



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 05 de agosto de 2025

Nota I.M. N° 535/2025

Señora

Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 3 de la Fiscalía Zonal de Itauguá

Abg. Yennifer Ivonne Marchuk Gaona

Presente:

El Intendente Municipal de la ciudad de Itauguá, Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Secretario General Abg. Ronald Ramón Insfrán González, tienen a bien dirigirse a usted, con el objeto de contestar el Oficio N° 1.545 recepcionado en fecha 31 de julio de 2025 con el expediente de mesa de entrada N° 3.716, en la causa N° 3.330/ caratulada "LUCIANO SALINAS JARA Y OTROS S/ INVASIÓN DE INMUEBLE AJENO", a través de la cual solicita se informe si a nombre de quien se encuentra inscripto el inmueble individualizado como lote 1, manzana 1, con Cta. Cte. Ctral. N° 27-159-07 con finca N° 23.850 distrito de Itauguá denominado Fracción Ciudad Nueva, bajo el N° 1 al folio 1 y sgts, de fecha 01 de julio 2009. Remitir plano georreferenciado del mismo.

A fin de dar cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto el informe emanado de la Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano de esta Municipalidad, en cuya parte pertinente expone:

- El inmueble con Cta. Cte. Ctral. N° 27-0159-07 y Finca N° 23.850, según Sistema Integrado de Gestión Municipal - Modulo de Impuesto Inmobiliario se encuentra a nombre de la señora Silvina Salinas de Nunez, con C.I. N° 859.266, ubicado sobre la calle Crisóstomo Centurión - Fracción Ciudad Nueva del Distrito de Itauguá. Adjunto estado de cuenta, copia de título presentada y plano de loteamiento.

Sin otro motivo en particular nos despedimos de usted atentamente.



Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

Ministerio Público
República del Paraguay
Fiscalía Zonal de Itauguá
Unidad N° 3

Recibido hoy: 05 - 08 - 25
a las: 11:46
Firma: Abg. Ariana E. Cantero
Secretaría Fiscal
Ministerio Público
Aclaración:

HDFM/CR

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."